



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°96 de fecha 27/05/2026

Consejo Regional de Ñuble

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

VHGE CERS



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/7XBZJR-658>



**Presidente del Consejo Regional de Ñuble
Óscar Crisóstomo Llanos.**

Consejeras y Consejeros Regionales de Ñuble:

- **Arnoldo Jiménez Venegas**
- **Bárbara Hennig Godoy**
- **Carlos Chandía Bravo**
- **Carlos Garrido Cárcamo**
- **Christopher Casanova González**
- **Dalibor Franulic Muñoz**
- **Daniela Guzmán Yévenes**
- **Geraldine Aravena Godoy**
- **Iter Stuardo Malverde**
- **Lorena Jardúa Campos**
- **Marcelo Cifuentes Cifuentes**
- **María Elena Acuña Olivera**
- **Mario Urra Zambrano**
- **Pablo Jiménez Acuña**
- **Sergio Ruiz Aedo**
- **Wilson Ponce Hernández**

**Secretario Ejecutivo Consejo Regional de Ñuble
Alfonso Cid Pinto
Ministro de Fe**





CITACIÓN.



OFICIO : N°59/2026/Actualización I.
ANT. : N/A
MAT. : Citación a Sesión
Extraordinaria N°96/2026.
FECHA : 25/05/2026.

De : PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE.

A : CONSEJERAS REGIONALES DE ÑUBLE.
CONSEJEROS REGIONALES DE ÑUBLE.

Junto con saludarles cordialmente, en nombre del Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, me permito enviar Actualización de citación a SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE de acuerdo con la siguiente tabla.

Sesión Extraordinaria	N°96
Día	27 de mayo 2026.
Hora	8.30 hrs.
Lugar	Sala del Consejo Regional de Ñuble.
Materia	RENDICION DE LA CUENTA PUBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, CORRESPONDIENTE A LA GESTION AÑO 2025

Es todo lo que informo a Uds. para su conocimiento y fines.

ÓSCAR CRISÓSTOMO LLANOS
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE

ACP/



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Fono +56 443208970
Consejo Regional de Ñuble

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/7XBZJR-658>



QUÓRUM.

El **Secretario Ejecutivo, Alfonso Cid Pinto**, informa que se ha citado a la **Sesión Extraordinaria N°96** de fecha **27/05/2026**, mediante el **Oficio N°059 de fecha 25/05/2026**, la que es realizada en el Salón del Consejo Regional de Ñuble, por lo tanto, siendo las **08.32 hrs.**, hace el llamado para la presente Sesión Extraordinaria, procediendo a tomar la asistencia para certificar el quórum requerido.

N°	Consejeros Regionales	Asistencia
1°	Arnoldo Manuel Jiménez Venegas	Presente
2°	Bárbara Hennig Godoy	Presente
3°	Carlos Chandía Bravo	Presente
4°	Carlos Humberto Garrido Cárcamo	Presente
5°	Christopher Casanova González	Presente
6°	Dalibor Franulic Muñoz	Presente
7°	Daniela Guzmán Yévenes	Presente
8°	Geraldine Aravena Godoy	Licencia Médica
9°	Iter Alejandro Stuardo Malverde	Presente
10°	Lorena Jardúa Campos	Presente
11°	Marcelo Cifuentes Cifuentes	Presente
12°	María Elena Acuña Olivera	Presente
13°	Mario Alexis Urra Zambrano	Presente
14°	Pablo Jiménez Acuña	Presente
15°	Sergio Ruiz Aedo	Presente
16°	Wilson Marcelo Ponce Hernández	Presente
17°	Óscar Crisóstomo Llanos (Presidente del Consejo Regional de Ñuble)	Presente

Luego de tomar asistencia, el **Secretario Ejecutivo de este Consejo Regional, Alfonso Cid Pinto**, en virtud de las atribuciones que le habilita el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, certifica la existencia del quórum necesario para la celebración de la presente **Sesión Extraordinaria N°96 de fecha 27/05/2026 del Consejo Regional de Ñuble**, según instruye el artículo 38 de la ley N°19.175.

INICIO DE LA SESIÓN.

El **Presidente del Consejo Regional de Ñuble Óscar Crisóstomo Llanos**, en virtud de las atribuciones que le entrega el artículo 30 ter de la ley orgánica constitucional respectiva, y de la certificación realizada por el **Ministro de Fe, Alfonso Cid Pinto**, procede a dar inicio a la **Sesión Extraordinaria N°96 del Consejo Regional de Ñuble**, en nombre de la ciudadanía de la Región de Ñuble, la que se desarrollará conforme a lo establecido en la ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el Título VI del Reglamento del Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble.





El **Presidente del Consejo Regional**, saluda cordialmente a los consejeros y consejeras regionales presentes señalando que esta cuenta pública ante el Consejo Regional, se realiza de acuerdo a lo que establece la ley, por lo tanto, el único punto de la tabla, es entregar al Honorable Consejo Regional de Ñuble, la **“CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, AÑO 2025”**.

Señala además, que se le ha entregado a cada uno de los consejeros y consejeras regionales, el documento que se va a exponer a continuación, y que finalmente refleja el avance que ha tenido la Región de Ñuble durante el año 2025, el que indudablemente es gracias al apoyo de todo el Consejo Regional.

La Cuenta Pública año 2025, es realizada por el Gobernador Regional de Ñuble mediante una presentación, la cual se adjunta a la presente acta y forma parte íntegra del **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°96 DEL 27/05/2026**.





LEY 19.175



Cuenta Pública 2025
GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

El artículo 26 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, establece que el Gobernador Regional, en el mes de mayo de cada año, deberá rendir cuenta al Consejo Regional de su gestión como ejecutivo del Gobierno Regional. Esta rendición de cuentas debe incluir el balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024 -2025



Cuenta Pública 2025
GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

AÑO	PRESUPUESTO	MARCO PRESUPUESTARIO	PORCENTAJE
2024	M\$63.330.546	M\$69.956.822	90.53%
2025	M\$79.501.887	M\$79.981.778	99.4%

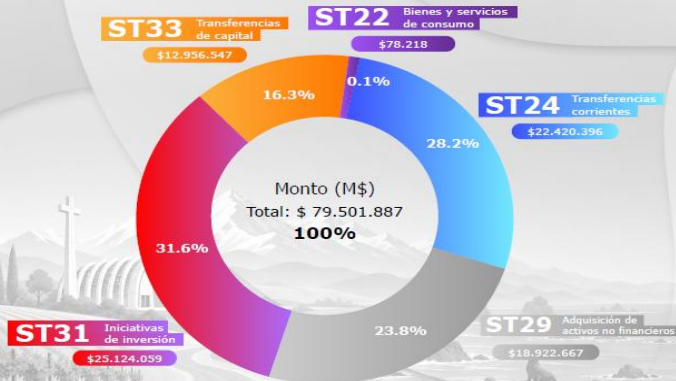




DISTRIBUCIÓN DE LA EJECUCIÓN REGIONAL



Cuenta Pública 2025
GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE



DISTRIBUCIÓN DE LA EJECUCIÓN REGIONAL POR PROVINCIA



Cuenta Pública 2025
GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

ITATA

M\$ 6.948.102
57 INICIATIVAS

DIGUILLÍN

M\$ 18.533.551
103 INICIATIVAS

PUNILLA

M\$ 4.746.864
37 INICIATIVAS



PROVINCIA	SUBTÍTULO 29		SUBTÍTULO 31		SUBTÍTULO 33 FRIL	
	CANT. INICIATIVAS	MONTO M\$	CANT. INICIATIVAS	MONTO M\$	CANT. INICIATIVAS	MONTO M\$
DIGUILLÍN	8	\$ 1.414.119	32	\$ 11.062.863	63	\$ 6.056.569
ITATA	2	\$ 351.770	17	\$ 2.875.903	38	\$ 3.720.429
PUNILLA	5	\$ 476.258	8	\$ 2.509.215	24	\$ 1.761.391



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Fono +56 443208970

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

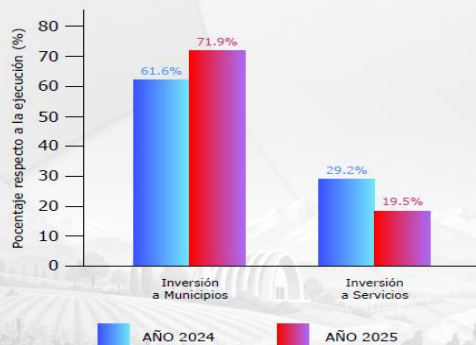
<https://doc.digital.gob.cl/validador/7XBZJR-658>



INVERSIÓN REGIONAL A SERVICIOS Y MUNICIPIOS



Cuenta Pública 2025
GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE



CONCURSO VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 8%

2025

Cuenta Pública 2025
GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

FONDO

MEDIO AMBIENTE
91
ORGANIZACIONES BENEFICIADAS

FONDO

EQUIDAD DE GÉNERO
79
ORGANIZACIONES BENEFICIADAS

FONDO

PERSONAS MAYORES
156
ORGANIZACIONES BENEFICIADAS

FONDO

SOCIAL E INCLUSIÓN
204
ORGANIZACIONES BENEFICIADAS

FONDO

DEPORTE
177
ORGANIZACIONES BENEFICIADAS

FONDO

SEGURIDAD CIUDADANA
324
ORGANIZACIONES BENEFICIADAS

FONDO

CULTURA
140
ORGANIZACIONES BENEFICIADAS

1.171 ORGANIZACIONES SOCIALES BENEFICIADAS

M\$4.738 millones



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Fono +56 443208970

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/7XBZJR-658>

Consejo Regional de Ñuble
Página 7 de 20



ESTO SE TRADUCE EN

CAMBIAR LA VIDA DE LAS PERSONAS



Cuenta Pública 2025
GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

SALUD QUE LLEGA A LAS PERSONAS



Cuenta Pública 2025
GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE



**COIHUECO
YUNGAY
CHILLÁN
QUIRIHUE**



Más de 6.000
mamografías realizadas



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Fono +56 443208970

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/7XBZJR-658>

Consejo Regional de Ñuble
Página 6 de 20



SEGURIDAD PARA ESTAR TRANQUILOS



31 vehículos
de Carabineros



16 carros
de Bomberos



Más de 1.000 mujeres
atendidas en los Centros de la Mujer

Cuenta Pública 2025

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

OPORTUNIDADES QUE ABREN FUTURO



Apoyo a 961
pequeñas y medianas empresas
junto a Sercotec



Apoyo a 142 empresas
a través de Corfo

Cuenta Pública 2025

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Fono +56 443208970

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/7XBZJR-658>



MEJORES CIUDADES PARA VIVIR



Cuenta Pública 2025
GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE



23 proyectos de plazas o áreas verdes remodeladas y construidas



Más de 1.100 equipos entregados con Recambio de Calefactores



29 sedes comunitarias, sedes sociales o deportivas



28 proyectos de multicanchas, estadios y espacios deportivos



Modernización de 55 micros y 29 colectivos

TELETÓN ÑUBLE



Cuenta Pública 2025
GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

VISITA A CENTRO TELETÓN
EN UN 54% DE AVANCE



ACTUALMENTE PRESENTA UN
98% DE AVANCE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Fono +56 443208970

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/7XBZJR-658>

Consejo Regional de Ñuble
Página 10 de 20

5TA COMPAÑÍA DE BOMBEROS



Cuenta Pública 2025
GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE



ACTUALMENTE PRESENTA UN
34% DE AVANCE

CHILLÁN

ESCUELA FELIPE CUBILLOS



Cuenta Pública 2025
GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE



ACTUALMENTE PRESENTA UN
20% DE AVANCE

COELEMU



PROYECTO FRUTICULTURA SOSTENIBLE



Cuenta Pública
GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE



- GIRA INTERNACIONAL
- 2.700 PLANTAS DE PAPAYO
- 100 BECAS DE POSTÍTULO
- PARCELA DEMOSTRATIVA



CESFAM PINTO



Cuenta Pública
GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE



ACTUALMENTE PRESENTA UN
80% DE AVANCE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Fono +56 443208970

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/7XBZJR-658>

21 CANCHAS PARA ÑUBLE



16 CANCHAS DE UN TOTAL DE 21



FUNDACIÓN MITEA



○ SE HAN CAPACITADO 1.434 DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE 6 COMUNAS.

○ SE HAN ATENDIDO 135 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON UN TOTAL DE 4.074 PRESTACIONES TERAPÉUTICAS Y 112 ATENCIONES DE ESPECIALISTAS.





LICEO YUNGAY



Cuenta Pública 2025
GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE



ACTUALMENTE PRESENTA UN
15% DE AVANCE



PLAZA PEDRO LAGOS MARCHANT



Cuenta Pública 2025
GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE



ACTUALMENTE PRESENTA UN
98% DE AVANCE

CHILLÁN



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Fono +56 443208970
Consejo Regional de Ñuble

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingresar al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/7XBZJR-658>



RECUPERACIÓN CINE O'HIGGINS



Cuenta Pública 2025
GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE



ÑUBLE 250

✓ APROBACIÓN DE RECURSOS

PATIO ISABEL RIQUELME



Cuenta Pública 2025
GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE



ACTUALMENTE PRESENTA UN
35% DE AVANCE

CHILLÁN





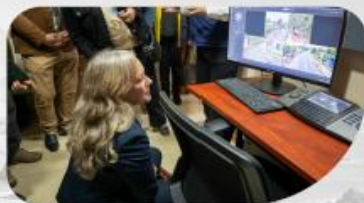
SISTEMA DE TELEVIGILANCIA REGIONAL



Cuenta Pública
GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE



**MÁS DE 200 CÁMARAS
DE TELEVIGILANCIA OPERATIVAS**



DESAFÍOS: UNA MEJOR REGIÓN PARA VIVIR



Cuenta Pública
GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE



**EQUILIBRIO
FINANCIERO**



EJES PRINCIPALES

- ✓ SALUD
- ✓ SEGURIDAD
- ✓ DESARROLLO ECONÓMICO
- ✓ CONECTIVIDAD DIGITAL
- ✓ ENERGÍAS RENOVABLES

10 AÑOS
DE LA REGIÓN DE ÑUBLE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Fono +56 443208970

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/7XBZJR-658>



Finalizada la exposición, el **Presidente del Consejo Regional** señala que con esta exposición, se da cumplimiento al mandato legal, agradeciendo nuevamente a todos los consejeros y consejeras regionales por el trabajo realizado, en el cual no todo ha sido siempre con calma ni paz, porque finalmente los seres humanos, las personas, las instituciones, tienen distintas miradas, sin embargo desea destacar que a pesar de las diferencias que han tenido, siguen trabajando y nunca han parado de dialogar, lo que es muy valorable, nunca han dejado de conversar y creo que eso hace una gran diferencia, porque pueden tener posiciones políticas distintas o muchas diferencias, pero el sentido de responsabilidad de cada uno de todos los presentes ha estado finalmente sobre esas diferencias.

Agrega, además, que espera que eso nunca cambie porque en los tiempos actuales, piensa que un gran valor que puede tener una institución, es no perder la capacidad de conversar, dialogar, por lo que genuinamente de corazón, les agradece. De igual manera, indica que, en este tiempo, ha podido conocer a consejeros y consejeras que no conocía y eso personalmente cree que ha sido muy enriquecedor, en el sentido de compartir con personas que muchas veces los veía a la distancia, en otros roles, pero este trabajo les ha permitido acercarse y conocerse además en lo humano, lo que para él es muy importante, porque finalmente los cargos y las funciones pasan, pero hacer un trabajo que sea más humano, es lo que cimienta una verdadera sociedad.





El **consejero regional Sergio Ruiz Aedo**, interviene señalando que ya se ha cumplido un año de trabajo, en el cual han podido apoyar un buen número de iniciativas, las que son fruto del trabajo del Ejecutivo junto al Consejo Regional. En su caso personal, lleva más de 40 años asociado a la Región de Ñuble y cree que la mejor forma de acercar el servicio y el bienestar a la ciudadanía, es con la creación de las regiones.

Agrega además, que cuando se trabaja de manera cercana al Gobierno Regional, se ven grandes equipos de personas y de trabajo, junto a los alcaldes, a los distintos funcionarios que se involucran en el quehacer diario, el participar en comisiones de trabajo, en planificaciones, en la cercanía con la gente, porque al ir sacando este trabajo adelante, se logra descentralizar la región. Es un trabajo que se está iniciando y no cabe duda que queda mucho por hacer, pero el principio de la descentralización, tiene que ver con el trabajo que se realiza en las regiones.

En este aspecto, se siento orgulloso de estar instalado junto a este equipo y trabajando por la región, con los diferentes equipos de trabajo, con las comunidades, las instituciones públicas y privadas, por lo que desea felicitar al Ejecutivo y a todo el equipo de trabajo del Gobierno Regional, a todo el equipo extraordinario de la Secretaría Ejecutiva que trabajan con el Consejo Regional, que los ha acogido, y cree que es muy importante decirlo.

Finalmente señala que, a título personal, piensa que los Gobiernos Regionales sacan este gran centralismo que existe en el país, instancia en la cual se ven nuevas oportunidades con la llegada de fondos directos, la implementación de proyectos, conocer de cerca las necesidades de la ciudadanía, y es algo que siente en su corazón, y por eso desea decirlo. Más adelante llegarán otras personas a seguir trabajando, pero ellos de donde estén, seguirán apoyando. Aprovecha de saludar también a los integrantes del COSOC que hoy los acompañan.

El **Presidente del Consejo Regional**, agradece poder haber cumplido con el mandato de la ley de entregar una Cuenta de la Gestión del año 2025 ante el Consejo Regional de Ñuble y los invita a la Cuenta Pública que se realizará en breve ante la ciudadanía, en el Teatro Municipal.





CERTIFICADO.



28 de mayo 2026

CERTIFICADO N°1503/2026

REFERENCIA: "TOMA CONOCIMIENTO CUENTA PÚBLICA GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN AÑO 2025".

ALFONSO CID PINTO, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica las siguientes Tomas de Conocimiento:

1. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 26 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, la cual establece el deber del Gobernador Regional de dar cuenta anual de su gestión al Consejo Regional en el mes de mayo, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Extraordinaria N°96 de fecha 27/05/2026, sentencia lo siguiente:
2. EL CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE, TOMO CONOCIMIENTO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, GESTIÓN AÑO 2025", DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY N°19.175, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO REGIONAL.



Firmado por:
Alfonso Valerio Cid Pinto
Secretario Ejecutivo
Fecha: 28-05-2026 14:37 CLT
Gobierno Regional de la Región de Ñuble

CERS

Certificado 1503/2026



Página 1 de 1
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/D2RBAH-276>



Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Fono +56 443208970
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Consejo Regional de Ñuble
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/7XBZJR-658>
Página 19 de 20



TÉRMINO DE LA SESIÓN.

Habiéndose cumplido el punto contemplado para la presente Sesión, el Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, levanta la Sesión Extraordinaria N°96 de fecha 27/05/2026, a las 09.04 hrs.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45, del reglamento ya mencionado, y de los artículos 30 ter y 43 de la ley N°19.175 sobre Gobierno y Administración Regional, se suscribe el Acta de la Sesión Extraordinaria N°96 de fecha 27/05/2026 del Consejo Regional de Ñuble.



Firmado por:
Alfonso Valerio Cid Pinto
Secretario Ejecutivo
Fecha: 20-07-2026 11:23 CLT
Gobierno Regional de la Región de Ñuble

ALFONSO CID PINTO
SECRETARIO EJECUTIVO / MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE



Firmado por:
Oscar Manuel Crisóstomo Llanos
Gobernador Regional de Ñuble
Fecha: 21-07-2026 16:40 CLT
Gobierno Regional de la Región de Ñuble

ÓSCAR CRISÓSTOMO LLANOS
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE

ACP/cers

VHGE CERS



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Fono +56 443208970
Consejo Regional de Ñuble

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/7XBZJR-658>